

El Telégrafo.

Año 1º

LA PAZ, MARTES 23 DE ENERO DE 1894



“EL TELÉGRAFO”

Periódico político, comercial y literario.

SALE LOS DIAS MARTES JUEVES Y SÁBADO.

Oficina—ca e de Co ón N.º 84

CASILLA DE CORREOS N.º 62.

TARIFA.

PAGO ADELANTADO.

Por un año.....	Bs. 9.
Por un semestre.....	“ 5.
Por un trimestre.....	“ 2 50
Por un mes.....	“ 1.
Números sueltos á Cs.....	“ 10
Id. atrasados á.....	“ 20

El Editor.

LA IMPRENTA

DE

“LA REVOLUCION”

Que tiene las mejores prensas litográficas y que dispone de tipos los más variados y elegantes, se encarga de toda clase de obras y muy especialmente de la edición de folletos y libros.

Tiene en venta:

Papel de imprenta.

CARTULINAS DE DIVERSOS COLORES,

Tarjetas de visita

ESCOBILLAS PARA SACAR PRUEBAS,

Maquinas para cortar ujes,

y otros materiales destinados al servicio de las oficinas tipográficas.

Se encarga de ejecutar pedidos de útiles de escritorio y de imprenta.

DIRECCIONES.

Oficina Calle de Colón N.º 84.

Casilla de Correo N.º 62.

Hotel Central

DE

ALEJANDRO GUIBERT.

Situado sobre la plaza principal 16 de Julio.

El mejor de cuantos están en servicio en BOLIVIA.

No hay licores más exquisitos y legítimos como los especialmente importados para el Hotel Central, desde el delicioso champagne y los fortificantes vinos y el inspirador cognac á la espumante cerveza.

En sus seis comedores, todos independientes y elegantemente dispuestos, se satisfacen los varios gustos con verdadero arte y esmero.

Su cuerpo de empleados, numeroso y que se grangea la estimación general, puede decirse se compone, de finos y delicados cortesanos.

El salón de baile y tertulias, lujosamente mueblado, se presta á las más aristocráticas reuniones.

Tiene mesas de billar, en que siempre reina la mayor animación y cordialidad.

Los alojamientos para familias y personas solas nada falta para desear que son amenos hogares.

“La Nueva York”

Compañía absolutamente mútua de Seguros sobre la vida.

Domicilio social, 346 y 348, Broadway

NEW YORK

Activo efectivo..... \$ 132.000,000 oro americano.
Total de riesgos vigentes.... “ 614.824,713 “ “
Reserva para el pago de ellos. “ 108.439,235 “ “

Seguridad

EQUIDAD



EXPERIENCIA

Antigüedad

La NUEVA YORK—Es la Compañía de Seguros de Vida más antigua de todas las que hacen negocio en Sur América y la única puramente mútua.

Ha sido premiada en la última Exposición Universal de París de 1889 con el premio más alto otorgado á las Compañías de Seguros sobre la Vida.

Expide, entre otras pólizas de ventajas reconocidas é insuperables por otras Compañías, la denominada TONTINA LIBERRIMA. Esta póliza concede facultades amplísimas respecto á viajes y residencia desde el día de su emisión, y no tiene restricción alguna respecto á ellas ni á ocupaciones por azarosas que sean después de dos años en cuya época se convierten en indisputables.

Garantiza la no caducidad de sus pólizas que, después de pagado su tercer premio anual, pueden cederse á la Compañía por un valor saldado ó por dinero al contado.

Es finalmente la única que concede seguros con DIVIDENDO MORTUORIO, sistema en que se combinan todas las ventajas arriba indicadas con la valiosísima de proporcionar á los herederos del asegurado, si este fallece, á más del valor del seguro, la devolución del importe total de los premios pagados.

E. Friedrich,
Contador.

Casilla de correo N.º 87.

LIBRERIA DE JOSE MARIA FARFAN.

CALLE DE AYACUCHO 10 Y 12 SUCURSAL CALLE MERCADO 6 Y 8 CASA EN AREQUIPA CALLE DEL TEATRO 15 Y 17.

Renueva constantemente su gran surtido de libros y folletos así como el material de enseñanza y artículos de escritorio.

Agencia de periódicos de modas, literarios y científicos.

Ha extendido sus negocios á mercaderías distintas de sus ramos antiguos, las que recibe directamente de Europa y Estados Unidos, entre las que se cuentan:

Casimires finos pura lana franceses y españoles.

Paños y raso de lana negros de superior calidad especiales en su clase.

Lanillas para vestidos de señoras y niños.

Ponchos de viaje, tejidos especiales de lana.

Pleits ó chalones para señoras y caballeros.

Mantas de lana para señoras.

Sombreros de fieltro. Paraaguas, Bastones.

Gran surtido de Oleografías desde 5 Bs. docena á 15 Bs.

Maletas de viaje, escarcelas, bolsones y bultos para niños de colegios.

Vinos y licores españoles legítimos.

Máquinas y útiles para fotografía.

Anteojos de todas clases.

INSTRUMENTOS DE MÚSICA.

Música impresa con extenso repertorio de lo mejor, escogido y moderno para piano, y canto, Zarzuelas, óperas.

Corbatas, camisas, sombreros para hombres.

Medias para señoras, caballeros y niños, docena desde Bs. 2 á Bs. 18.

Almidón olandés caja de 100 paquetes 2 arrobas, Bs. 15.

Extracto de vinagre en frascos.

Betún líquido con broches. Otros muchos artículos.

Se reparten catálogos gratis.—Se regala á los compradores almanaques de 1893, periódicos ilustrados, folletos y otros objetos.

Por llegar calzado para señoras y niños.—Capas y capitas para id. id.

LAS TRES AMÉRICAS

Periódico mensual.

Literatura, Ciencias, Artes é Industria.

Fundado con motivo de la Exposición de Chicago por el eminente literato venezolano

Nicolás Bolet Peraza

Suscripción.... Bs 6 anuales.

Agente general para Bolivia el señor—

José Vicente Ochoa.

Se recibe suscripciones en la Librería General del señor—

José Mariano Farfán
p. 1 m.— M. 21

PELUQUERIA ELEGANTE DE JEZQUIEL BELMONTE.

Este acreditado establecimiento sirve con el esmero y decencia que le caracterizan.

Está situado en las tiendas del Hotel Americano, calle de Yanacocha.

Satisface el gusto mas exquisito y caprichoso de los que concurren.

JALON COSMOPOLITA

Adolfo Martinetti.

Este acreditado establecimiento situado en los portales de la plaza 16 de Julio, cuenta con un salón elegante de billares y tiene en venta un magnífico surtido de licores finos, importados directamente de España.

LUIS ERNEST

Agente comisionista y de aduana.

Puerto Perez,

El Ejecutivo, en cumplimiento de sus atribuciones legales, ha expedido con fecha 17 del mes corriente, el respectivo decreto para la elección de los representantes nacionales que deben efectuar la renovación constitucional á que nos hemos referido. En esta mayestati-

LA REDACCIÓN.

OFFICIAL

Governo

Senadores.

Diputados.

Artículo 2º Los Prefectos de departamento, en cumplimiento de la prescripción contenida en el artículo 35 del reglamento electoral, proporcionarán oportunamente, a las mesas inscriptorias y receptoras de los distritos de su jurisdicción, los libros y úti-

to 1.º graduado Faustino Sainz

Jefes y oficiales de la columna:—
Tte. Coronel 2.º Jefe Simeón Colodro, T. 1.º gdo. Aydt. l.º Faustino Sainz, Tte. 2º Capn. de compañía Rodolfo Ibáñez, Tte. 2.º Aydt. 2.º Ismael Montes. Ttes. 2s. gds. Rodolfo G. Agreda, Joaquín Centellas, Seraio Villamil, Id. 2s. gds. Víctor M. Ibáñez, Subtendientes Elías Villareal, José María Mambríz, Eulogio Colombo †, Humberto Marchetti, David Z. Vidangos, Subtenientes: Enrique Martínez, Eulogio Cór-

TELEGRAMAS

Río Janeiro, Enero 9 de 1894.—
Se dice que muchos marinos que
servían en la escuadra del almi-
rante Saldanha de Gama, han

desertado de los buques, por no compartir las ideas monárquicas sustentadas por dicho almirante.

Buenos Aires, Enero 9 de 1894. Convención de la Unión Cívica proclamó ayer candidatos para diputados por la provincia de Buenos Aires, á los señores Juan Carballido O'Farrell y Carlos Salas. Esta tarde deberá reunirse nuevamente para proceder á la designación de los demás candidatos.

El Ministro de Hacienda, señor José A. Terry, ha dispuesto que mensualmente se incluire la suma de medio millón de pesos de billetes en circulación.

El sarjento mayor señor Alfredo Urquiza, que ha llegado de Chile, ha entregado al Ministro de Relaciones Exteriores, señor Eduardo Costa, una carta enviada por el señor Ministro argentino en Santiago, don Norberto Quiroga Costa.

Han llegado de Santa Fé y del Rosario diversas comisiones de vecinos de esas ciudades, que vienen á recordar al Presidente señor Saenz Peña, las promesas que éste hiciera de hacer respetar el fallo de la mayoría de la opinión pública. Los comisionados presentarán al Presidente las pruebas de la parcialidad con que procede el intendente nacional, señor José V. Zapata.

El Estado mayor General del Ejército, con motivo de las riñas entre soldados de línea y vijilantes, ha aconsejado á los jefes y oficiales que traten de evitar conflictos con los soldados de policía; y que en caso contrario tomarán medidas de represión.

Continúa todavía el conflicto entre las autoridades sanitarias del Uruguay y las de la República Argentina. Se activan, sin embargo, las negociaciones de arreglo.

Se anuncia que en breve se expedirá un decreto deslindeando las relaciones entre el Estado y los Bancos garantidos.

Se dice que el Ministro señor Terry prepara diversas medidas financieras de la mayor importancia.

El Gobierno está decidido á hacer imprimir aquí los títulos de la deuda interna consolidada, en lugar de encargar ese trabajo litográfico á los talleres de Estados Unidos ó Europa.

Se asegura que la Convención de la Unión Provincial elejirá mañana, á pesar de las resistencias anunciadas, al señor Carlos Pellegrini como candidato para el puesto de gobernador de Buenos Aires.

Se ha recibido el informe del médico encargado de investigar el caso sospechoso de cólera, ocurrido á bordo del vapor "Bellanoche". El facultativo es de parecer que el enfermo falleció de gastro-enteritis.

Muchos inmigrantes han salido para las colonias á trabajar en las cosechas.

CRONICA

Corre

El del interior llegó ayer á las 5 y media p. m.

Las publicaciones de Santa Cruz traen todos los documentos cambiados entre las autoridades respectivas con motivo de los sucesos de Ríveralta.

Es digna de encomio la actitud entusiasta asumida por todos los ciudadanos, sin distinción de colores políticos.

Publicamos á continuación el Boletín N.º 2 de la Gaceta del Norte.

BOLETIN

DE "LA GACETA DEL NORTE" N.º 2.

Fuga de los revolucionarios.

A la proximidad de las fuerzas del orden, los amotinados abandonaron las embarcaciones y tomaron la fuga por el bosque (á 5 kilómetros abajo de Florida) por

donde se los ha perseguido, siendo imposible darles alcance, porque ya van desbandados.

El señor Pedro Suárez, nombrado por el Sub-Delegado, jefe de la expedición, ha contramarchado para tomarles la vanguardia, porque aquellos llevan rumbo á Ríberalta y de aquí tomar el camino á Reyes, donde existe otra tracción de las fuerzas que trajo la Delegación.

En las embarcaciones abandonadas, se han tomado algunos objetos robados, y capturado al soldado Francisco 2.º España, actor principal del motin; éste ha sido juzgado, conforme al Código militar y ejecutado hoy.

Los Oficiales Ibañez, que eran conducidos presos por los revolucionarios, se hallan engrosando las fuerzas del orden.

El Teniente Coronel Zenón Velásquez, ha sido víctima de una terrible congestión cerebral, en la persecución por tierra que hacía á los facciosos.

Orton, Noviembre 23 de 1893.

Ríberalta, 24 de Noviembre de 1893.

SEÑOR SUB-DELEGADO NACIONAL.

Señor: Los comerciantes de este puerto, así como todos los industriales residentes en esta hermosa región del N. O. de Bolivia, saludamos con agrado la llegada de la Sub-Delegación Nacional, porque creímos que se restablecería en estas apartadas regiones, el imperio de la ley y de la justicia, pues que carecíamos de ellas durante mucho tiempo.

Nuestras previsiones y esperanzas se han desvanecido desgraciadamente, porque el elemento militar que ha conducido la Delegación, ha venido cometiendo crímenes y desórdenes sin ejemplo.

Nos vamos á permitir rememorar algunos hechos: cuando el Estado Mayor pasaba por Mapiri, en el mes de Julio, con destino á ésta, el oficial Argote, asesino cruelmente á un pobre indígena, fletero, y supimos con asombro, que el sindicado había sido remitido al Madidi, sin que se le haya impuesto la sanción penal que correspondía.

En el mes de Octubre último, fuimos testigos presenciales de otro crimen: el oficial Manrique, dió muerte alevosa en este puerto al oficial Colomo, crimen que tampoco fué castigado oportunamente.

Como consecuencia de estos antecedentes, estalló el motin militar del 20 de los presentes, dando por resultado el asesinato del jefe del cuerpo y del capitán de guardia; se ha perseguido con cruel ensañamiento al personal de esa Sub-Delegación y á otros ciudadanos pacíficos para victimarlos; se ha atacado á mano armada la casa comercial de los señores Velasco y Henicke, donde han robado valores en dinero y especies que ascienden á una suma respetable, que á no ser la precipitación con que se embarcaron los amotinados, habrían atacado las demás casas comerciales.

El desarrollo de los demás sucesos que han tenido lugar en estos últimos días, están en la conciencia pública y esta Sub-Delegación tiene conocimiento exacto de todo lo ocurrido.

Existe el temor fundado de que la sedición está latente y que puede repetirse en el momento más oportuno.

La vida y la propiedad de todos los residentes en este puerto, como en las barracas próximas, están en peligro inminente.

Se han capturado cinco de los delinuentes principales, entre ellos dos oficiales de ejército, que han empuñado su espada vertiendo sangre inocente, olvidando el deber militar, echando por tierra la disciplina y el honor de su bandera. Si la justicia es severa, si la ley es inflexible, ella debe ser aplicada, sin vacilación alguna, contra los autores de un crimen de tanta magnitud.

Los comerciantes é industriales que suscriben, ruegan á U. que proceda al inmediato castigo de los delinuentes, pero, de una manera eficaz é inexorable.

Los suscritos, prometen robustecer y apoyar las determinaciones de la autoridad, con todos los elementos de que puedan disponer, sin omitir ni el sacrificio de la vida, si fuese necesario.

Con tan desagradable motivo, tenemos el honor de ofrecer U. nuestros respetos.

S. S. D. N. p. p. Brallard etc., C.º Patricio Gibson.

Velasco etc., Henicke. p. Suárez Hermanos. José Justiniño. p. N. Salvatierra. Ascarrunz. Juan Bonreher y otros. p. p. C. Saravia, Hijos etc., C.º Juan Alberde. Augusto Roca etc., Hermanos. p. Suárez etc., Mancilla. Manuel Estremadoira. Fabián Roca. Pedro M. Alvarez. Emilio Carrier. Saturnino P. Palacios. N. Catnán.

SUB-DELEGACION NACIONAL EN EL

Medre de Dios Acre y Párus. Ríberalta, á 25 de Noviembre de 1893.

A los señores industriales y ciudadanos de este Puerto.

Señores: Acuso recibo del atento oficio que se han servido Uds. dirigirme, con fecha de ayer.

Con profunda emoción he dado lectura al tenor de él, y me complazco en saber de una manera oficial la actitud elevada, que ha resuelto asumir los honrados industriales y ciudadanos de este Puerto, en apoyo de la autoridad constituida; tengo ya manifestaciones inequívocas del concurso eficaz que han prestado en el momento del conflicto, para restablecer el orden público.

Los malos elementos de que se componía la fuerza militar de mi mando, han estallado la noche del 20 de los corrientes, poniendo en serios peligros la vida y la hacienda de los residentes de este Puerto; pero, una parte sana é ilustrada de ese elemento militar, ha permanecido fiel á las instituciones públicas y ha salvado el imperio de la ley.

La Sub-Delegación Nacional, en cumplimiento de su deber, ha llamado al concurso de los buenos ciudadanos y extranjeros, con cuyos elementos, se ha organizado la expedición para capturar á los sediciosos que se embarcaron con rumbo á Villa Bella, después del atentado; esa expedición ha cumplido con su deber y solo tengo motivos de gratitud para ella.

Los facciosos que han sido capturados, están sometidos en este momento al Tribunal Militar, cuyo fallo será acatado por esta autoridad. Uno de los cabecillas el cabo Francisco 2.º España, ha sido ya ejecutado en la barraca Orton, conforme á la ley militar.

Las instituciones y el orden público están salvados, y tengo el honor de anunciarlos, que la vida y la propiedad quedan debidamente garantizadas. Las conmociones populares, ni los desórdenes de cuartel, pueden destruir el fundamento de las instituciones; puede ser que por un momento las altere, pero la magestad de la ley imperará siempre de una manera inmovible; reprimiendo el escándalo hasta sus últimas ramificaciones, esta autoridad seguirá preocupándose, como antes, de ahora; de la prosperidad y engrandecimiento de estas apartadas regiones, para que, á la sombra de la ley y de la justicia, siga el desarrollo de la industria y de la civilización.

Con sentimientos de la mayor estimación, soy de Uds. atento

S. S. M. V. Ballivian.

Santa Ana, Diciembre 12 de 1893.

Señor doctor A. Jimenez. Santa Cruz.

Querido amigo.

El Boletín adjunto informará á U. de los sucesos acaecidos en Ríberalta y de la tentativa de saqueo á Orton.

Felizmente, los sublevados, perseguidos por los vecinos que

se organizaron en fuerza inmediatamente, fueron alcanzados y dispersos.

Uno de ellos, fusilado, y tres, en capilla.

Es posible que igual desorden haya ocurrido en Reyes.

Su amigo—

Horacio Ríos.

Más detalles

"El señor Ballivián salvó con la ropa de dormir.

Sentenciados tres soldados más á la pena capital en Ríveralta. La parte que había quedado sin sublevarse quedó presa.

De cansado murió el coronel Velásquez Zenón, persiguiendo á los revoltosos [de congestión cerebral.]

El coronel Muñoz, regresó de Villa-Bella y se encontraba á la cabeza de la fuerza del orden, persiguiendo á los ladrones.

Los habitantes de las barracas se pusieron á órdenes del señor Ballivián, en número de 40 hombres con rifles. Los revolucionarios eran más de 30,—tomados 4. Es creible vengan á Exaltación y hasta acá como unos 27, armados. Entre ellos se han nombrado jefes. No han tocado ni con la "Cachuela Esperanza" ni Villa-Bella.

El Prefecto con toda su fuerza sale de Trinidad á incorporarse en Santa Ana con las fuerzas del orden y procurar tomarlos.

El vecindario de esta capital, se ha reunido esta noche á h. 7 p. m. en la Prefectura y ha manifestado solemnemente que guardará el orden público dando maestra, como otras veces, de respeto á la autoridad y la ley, han formado un acta.

El señor Delegado Gutiérrez, estaba por Reyes."

Concejo departamental

Sesionó anoche hasta las 11 aprobando el presupuesto económico de este año y ocupándose de otros asuntos particulares.

Botica de turno

Nos insinuamos con la Municipalidad, para que se sirva hacer publicar el rol de las boticas de turno, pues anoche un amigo nuestro no ha podido saber cuál estaba de servicio, ni ha podido conseguir remedio alguno, porque todos los boticarios se hicieron sordos por completo.

Municipalidad

Sesionó anoche de h. 7 á 11 p. m. Después de despachar los asuntos ordinarios, prosiguió la discusión del Presupuesto General hasta terminar la estación en detal.

Muchas iniciativas chocaron con el propósito de ante mano plausiblemente adoptada de la nivelación presupuestaria.

Darán la última mano con el debate en revisión en la próxima sesión.

Visita é inspección

Ayer de h. 3 á 5 y media p. m. visitó el Concejo los dos hospitales de la ciudad, enterándose de sus necesidades. Si hay allí, como en todos los establecimientos públicos, desgracia,

mucho que hacer, tanto en es abundancia la buena voluntad de nuestros municipios.

Verdad que en todo

El concejista que esto escribe fué el único que asistió á las sesiones de 1893, cuando su presencia ya á la causa á la otra, por la importancia de los asuntos debatidos.

Naturalmente fue puntual la discusión sobre la cuenta de los actos del Ejecutivo respecto de las facultades que éste ejerció durante el último estado de sitio. Allí oyó lo mismo que el numerosísimo pueblo que concurría, la rotunda y gran declaración que hizo el diputado don Anjel Canedo de que el partido liberal alimentó la constante consigna de: "guerra al catolicismo como arma política."

Si entonces aplaudimos el franco y resuelto carácter del diputado por Cochabamba, hoy nos sorprende las atenuaciones que ha lanzado por la prensa en la polémica que se le ha suscitado.

Retrata

Para el 24 por la banda del Batallón Arce 2.º de Línea. 1.º— Obertura Poeta y Aldeano.

2.º Valz, Selvas del Beni, por Francisco Suarez, dedicado á los señores Jefes y Oficiales expedicionarios al Noroeste, en la persona del señor Ministro de Hacienda doctor Enrique Borda.

3.º Polka, á vuelta del campo.

El Director,

F. Suarez

Hospitales.

Cada día que pasa hay mayores quejas del mal servicio que se emplea en estas casas de beneficencia y á las que atiende el Concejo Departamental con toda solicitud.

Se nos asegura que el gasto anual pasa de Bs. 50,000 y que las exigencias son cada vez mucho mayores. Que lo mismo se eroga para 50 enfermos, que para 100.

El Concejo del 94 debe tomar todas las precauciones posibles para que los dineros del pueblo sean invertidos con toda economía. Debe velar por que las drogas y comestibles pasen por sus ojos, exigiendo cuentas detalladas.

Se dice que las encargadas de cuidar á los enfermos, desvirtuando la noble misión de consolar al desgraciado que se asila en estas sagradas casas, se dedican al lucrativo oficio de la instrucción de alumnas internas. ¡Estas benditas y humanitarias señoras habrán cambiado de su augusta institución? ¡Y el Concejo abonará también sueldo, á las que dajando el hospital, se dedican á la enseñanza?

Sueldo

Un soldado de la guardia del señor Presidente de la República llamado N. Dalence, se ha dado un balazo en la sien á las 2 de la mañana. No ha sido posible averiguar la causa determinante de esta desgracia.



Telégrafos Nacionales de Bolivia
La Paz.

Tarifa de Telegramas.

De 1 a 10 Palabras palabras breves dentro.			
Bs.	Cs.	Bs.	Cs.
De La Paz a Laja y Desaguadero.....	40	0	02
" " Juli, Acora y Puno.....	80	"	04
" " Lampa, Cuzco, Arequipa, Mollendo, Quileca, Moquegua, Ilo, Sama y otras oficinas comprendidas en la red telegráfica del Sur del Perú.....	1	"	07
" " Arica y Tacna.....	1	50	03

CABLEGRAMAS.

Por palabra que no exceda de 10 letras.			
Bs.	Cs.	Bs.	Cs.
" " Lima, Callao y Chorrillos.....	57		
" " Iquique y Pisagua.....	57		
" " Antofagasta y todo Chile.....	94		
Para Europa variable por el cambio:			

José F. Arrojo.—Agente.

Oficina Calle Yanacocha N.º 41 (Tambo de Concepción).

NOTA.—Se transmiten telegramas en todo idioma ó clave para todas partes del mundo —Se garantiza la rapidez y exactitud en el trabajo.

Se dan informes sobre tarifas de fletes y pasajes en los vapores del Lago Titicaca y Ferrocarriles del Sur del Perú, itinerario de llegadas y salidas de vapores y trenes.

SEMILLAS

Acaba de llegar un gran surtido de semillas de la casa Vilmojan-Andrieux y Cia. en la Relojería Francesa de Francisco Gott. ret.

Ns. 49 Calle del comercio Ns. 49
Casa del señor Bilbao Alborta
Hortalizas 50 clases.
" surtido de 20 clases en saquillos chromo-litografía y con instrucciones para el cultivo.
Arboles y arbustos. 10 clases.
Pinos y abetos. 10 clases.
Cypres, ciruelos, cerezos, groselleros, cereis, Laurel tornillo, etc.
Flores 100 clases Entre ellos, Anémonas dobles 50 variedades surtidos mientos, etc. etc.
Pastos 6 clases Avena, trévol colorado, mielga pídregallo, etc.
Septiembre 17 del 93. P. 3 m.

Cachilaya

Ofrece en venta esta hermosa propiedad.

Antonio B. Alborta

Calle de Sagarnaga N. 26

AVISOS NUEVOS.

J. TOMAS PABON

Abogado—Chirinos 42

Horas de consulta de 8 a 10 a. m. de 11 a 3 p. m.

Atiende personalmente todos los asuntos que se le encomienden

Se encarga de cobrar y ejecutar toda clase de cuentas y documentos, corriendo de su cuenta los gastos judiciales Asiste á debates tribunales correccionales.

Defiende gratis á los pobres y les proporciona el papel.

Se encarga de hacer pedidos de pertenencias mineras y estradas gomeras. Compra toda clase de estampillas usadas, pagando los mejores precios.

Tiene una gran calidad de estampillas raras y atiende los pedidos que le hagan del interior de la República con toda puntualidad.

LAVANDERIA FRANCESA

—De la Señora—

J. P. DE A. NOMAL, Calle de Pichincha N.º...

LA PAZ.

Este establecimiento se encarga de toda clase de servicios concernientes á su profesión. La puntualidad y esmero con que siempre sirve, le han hecho acreedora al concurso del público en todos los países donde ha residido.

PREVENCIÓN

El suscrito previene á sus deudores que arreglen sus cuentas en el término de 15 días á par.

En caso contrario se verá obligado á cobrarles por la prensa sin perjuicio de la vía ejecutiva.

La Paz, 20 de Octubre de 1893

Santos Aspiazu

La Equitativa

DE LOS ESTADOS UNIDOS

Sociedad de Seguros sobre la Vida.

The Equitable Life Assurance Society of The United States.

Balance en 31 de diciembre de 1892

Activo..... \$ 153.60,052.01
Reserva para el pago de todas sus pólizas existentes..... \$ 121.870,236.52

Sobranito sobre la Reserva..... \$ 31.189,815.40 oro

Suma pagada por—"La Equitativa" desde que se estableció en 1859 hasta el 31 de diciembre de 1892 por muertes y pólizas dotalas vencidas..... \$ 174,922.240 "

"La Equitativa" apesar de ser la sociedad de seguros de vida, de mas reciente fundación, tiene un Sobranito que es casi el doble de cualquiera otra, goza de mayores ingresos, posee una suma mas gruesa de seguro vigente, y realiza anualmente una cantidad mayor de nuevos negocios que ninguna otra Compañia de Seguros de Vida en el mundo entero.

Teniendo "La Equitativa" mayor Sobranito que ninguna otra Compañia sus dividendos son insuperables.

BANQUEROS de la Compañia en Bolivia: V. Farfán y C^{ia}Únicamente los señores V. Farfán y C^{ia} ó sus representantes están autorizados para percibir premios.

Gerente en el Perú y Bolivia—Joaquín Godoy.—Lima.

Agente General en Bolivia:

Alex. Guibert.

La Paz.

SOLAR Y C^{ia}

Agentes de Aduana.

Comisionistas y Consignatarios
Plaza de San Francisco,
Casa del Sr. Antonio L. Perez)

FORTIFICA
LOS PULMONES.

ZINACANTEPEC, MEX. MÉXICO, Junio 5 de 1891.

Señores SCOTT & BOWNE, Nueva York.

Muy Señores míos:—Tengo la satisfacción de manifestar á Uds. que durante dos años que llevo en ésta población, he notado que es verdaderamente sorprendente el consumo que de su famosa Emulsión Scott se hace en mi establecimiento. De un año á esta parte especialmente se ha consumido con exceso siendo sobre todo muy buscada y muy eficaz para los niños escrofulosos y para las enfermedades pulmonares que aquí reinan debido á la altura y no es extraño, pues la Emulsión de Scott fortifica los pulmones de modo notable.

Lo que me complace en comunicarle para dar á Uds. las gracias en nombre de tantos pacientes que se han salvado con el uso del maravilloso invento de Uds.

Sin mas soy su afilmo. S.S.

Dr. TRISTE M. VILLZ.

Profesor de la Facultad de Medicina de México.

Testimonios á millares como el anterior, recibidos de todas partes del mundo y autorizados por las principales autoridades médicas proclaman en todas los idiomas las excelentes propiedades de la

EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HICADO de BACALAO

CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA

PARA CURAR RADICALMENTE

La Tisis.

La Anemia.

La Debilidad General.

La Escrófula.

El Reumatismo.

La Tos y Resfriados.

El Raquitismo en los Niños

y todas las enfermedades en que haya inflamación de la Garganta y los Pulmones, Decaimiento Corporal y Debilidad Nerviosa.

Recomendada por los principales médicos del mundo entero.

REHUSEN LAS IMITACIONES.

DE VENTA EN TODAS PARTES.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

El parche poroso "Excelsior" de Scott & Bowne es el mejor.

SE COMPRA.

Procedimiento Civil, (última edición.)
Procedimiento Administrativo

Derecho Administrativo

Anuarios, coleccion completa,

Gaceta Judicial

Ley Orgánica del Presupuesto y Administración Fiscal.

La persona que desee vender puede verse con Samuel Pizarroso G., Calle del Mercado N.º 88.

JULIO CARRASCO

Abogado.

Ofrece al público sus servicios profesionales se le encontrará en su bufete desde h. 11 a. m. á h. 3 p. Calle de Ballivian N.º 12.

GUIA GENERAL POR

DISTANCIA DE LAS CAPITALES EN LOS DEPARTAMENTOS

	Potosí	Tarja	Cobija	Santa Cruz	La Paz	Cochabamba	Tupiza
Sucre.....	29	88	187	124	75	124	65
Potosí.....		82	158	153	65	114	94
Tarja.....	82		196	212	147	196	153
Cobija.....	158	196		311	184	233	225
Santa Cruz.....	153	212	311		160	209	119
Oruro.....	65	147	184	160		49	41
La Paz.....	114	196	233	209	49		90
Cochabamba.....	94	153	225	119	41	90	

Por la vía de Santa Cruz.

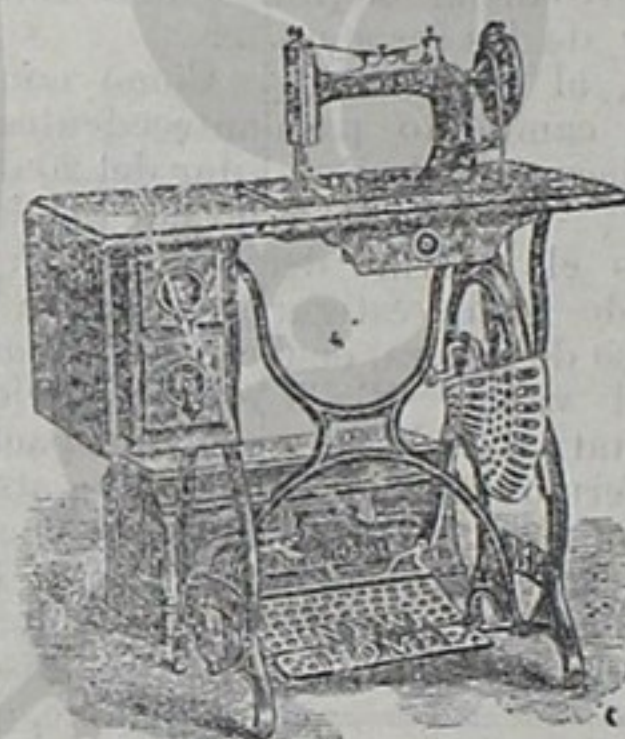
Por la id. de Tupiza.

Itinerario ó distancia de una á otra posta, etc., en toda la República.

De Sucre á La Paz.

De Sucre á Potosí.

Leguas.	Leguas.
De Sucre á Mamaguasi	De Sucre á Calera, posta.. 6
posta..... 5	A Pampatambo, id..... 5 11
A Challoma, d..... 5 10	A la Quebrada honda, id..... 4 15
A Caracara, id..... 6 16	A Bartolo, pueblo..... 5 20
A Ocuri, pueblo..... 4 20	A Negrotambo, posta..... 4 24
A Macha, id..... 8 28	A Potosí, ciudad..... 5 29
A Ancocahua, posta..... 7 35	
A Livichuco, id..... 6 41	De Sucre á Cochabamba.
A Ancacato, pueblo..... 7 48	
A Catariri, posta..... 5 53	De Sucre á Cucurí, posta.. 6
A Pazña, id..... 5 58	A Poopó, hacienda..... 3 9
A Poopó, pueblo..... 5 63	A Piocera, caseria..... 2 11
A Machacamarea, posta.. 6 69	A Toroca, pueblo..... 3 14
A Oruro, ciudad..... 6 75	A Chocachuro, hacienda.. 2 16
A Pongovilque, posta..... 4 79	A Huaicoma, id..... 4 20
A Caracollo, pueblo..... 4 83	A Huancarani, molinos... 6 26
A Pauduro, posta..... 6 89	A Limatambo, tambo..... 3 29
A Aroma, id..... 4 93	A San Pedro, pueblo..... 5 34
A Sicasia, villa..... 4 97	A Toracani, d..... 5 39
A Chijta, posta..... 4 101	A Iturata, id..... 6 45
A Ayoayo, id..... 5 106	A Sicaya, id..... 7 52
A Calamarca, pueblo..... 6 112	A Capinota, id..... 4 56
A la Ventilla, posta..... 7 119	A la Calera, caserios..... 3 59
A La Paz, ciudad..... 5 124	A Cochabamba, ciudad... 6 65



SASTRERIA ELEGANTE

DE

LORENZO VERASTEGUI

Este acreditado establecimiento tiene constantemente en venta un gran surtido de ropa hecha de telas finas; abrigos de última moda para invierno y media estación; mafarlanes sobretodos con capilla forrados en seda, capas españolas.

Recibe con frecuencia de las mas acreditadas fábricas francesas, paños y casimires de primera calidad.

Los trabajos se entregan con puntualidad y esmero á los interesados.—Calle del Comercio, N.º...

HOTEL LIEUTAUD.

La Paz

Bolivia

[ANTES PLAZA "16 DE JULIO"]

Calle del Illimani, Nos. 3, 5 y 7—Frente al correo

Este establecimiento ofrece á sus favorecedores todas las condiciones de un hotel de primera clase.

Cuartos para caballeros—Habitaciones para familias,—Gran salón de billares

Cantina bien surtida—Servicio esmero, y sin competencia

La mejor comida de La Paz

TIPOGRAFIA DE LA REVOLUCIÓN—CALLE DE COLÓN N.º 84.